

## EXPERIMENTO EUROPEO: REGULANDO LAS TIENDAS DE APLICACIONES

POR: MICHAEL MANDEL / 02.02.2024

La Unión Europea (UE) está llevando a cabo un enorme experimento normativo y económico. En el ámbito de las tecnologías de la información, un sector clave en el que la región está rezagada, la UE ha adoptado varios textos legislativos prescriptivos -incluida la Ley de Mercados Digitales (DMA, por sus siglas en inglés)- diseñados para cambiar el comportamiento de las empresas tecnológicas de más éxito (ninguna de las cuales es europea).

En respuesta a la DMA, Apple acaba de anunciar una reestructuración masiva de la infraestructura de su App Store en Europa, que incluye disposiciones para tiendas de aplicaciones alternativas y cambios en los sistemas de precios. Apple ha actuado de buena fe adaptándose para cumplir con la DMA, sin dejar de crear un refugio seguro para los desarrolladores y consumidores que prefieren el sistema actual.

La pregunta es: ¿cuál será el impacto de todos estos cambios? En primer lugar, la aplicación de la nueva normativa supondrá más incertidumbre para desarrolladores y consumidores. Y probablemente no beneficie tampoco a los trabajadores de la economía de las aplicaciones. Observamos que antes de que la DMA entrara en vigor, el último [análisis](#) del PPI muestra que el ecosistema iOS representó 2,1 millones de empleos en la Unión Europea en 2023, un 52 % más desde 2019. La incertidumbre adicional podría frenar ese crecimiento.

Otra cuestión es la seguridad de las nuevas tiendas de aplicaciones. Apple "notarizará" las aplicaciones descargadas de las nuevas tiendas de aplicaciones, utilizando una combinación de controles automatizados y una revisión humana básica para protegerse contra el malware o la recopilación de "datos privados y confidenciales sin el conocimiento de un usuario." Apple señala que, aunque la [notarización](#) "incluye protecciones básicas diseñadas para reducir algunos de los nuevos riesgos creados por la distribución alternativa de apps", el proceso de notarización no establece el "mismo grado de privacidad y seguridad que en la App Store".

Como resultado, las tiendas de aplicaciones alternativas plantean el peligro de una carrera a la baja, tanto para las tiendas de aplicaciones como para los desarrolladores. La seguridad es cara. Cada actualización o versión tiene que someterse a pruebas exhaustivas, y la protección de datos debe mantenerse en funcionamiento. Los desarrolladores tienen un incentivo para gastar menos en seguridad y más en nuevas funciones llamativas. Las tiendas de aplicaciones alternativas pueden tener un incentivo para ser más receptivas con los desarrolladores que invierten menos en seguridad.

Para otros países que están considerando proyectos de ley del tipo de la DMA, es un buen momento para dar un paso atrás y ver cómo se desarrolla el experimento regulador de la UE. ¿Supondrán estas nuevas normas una diferencia positiva para consumidores y desarrolladores? ¿O se interpondrán en el camino de la innovación y el crecimiento?